

**ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016**

|   |
|---|
| SEÑORES ASISTENTES:<br>ALCALDE-PRESIDENTE: D. OVIDIO GARCÍA GARCÍA<br>TENIENTE DE ALCALDE: D <sup>a</sup> EVA MARTINEZ ÁLVAREZ<br>TENIENTE DE ALCALDE: D. JOSÉ PRIETO ÁLVAREZ<br>CONCEJAL: D <sup>a</sup> HENAR ALVAREZ ALVAREZ<br>SECRETARIA: D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> VICTORIA GARCÍA PARADES. |
|---|

En Bárzana de Quirós, cuando son las diez horas del día veintiocho de diciembre de dos mil dieciséis, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reúnen los Señores arriba citados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para la que fueron citados en tiempo y forma. Abierto el acto por la Presidencia, se procede a tratar sobre los asuntos que integran el orden del día.

**1.- LICENCIAS DE OBRAS**

1.1.- Vista instancia de D. LUIS EDUARDO GARCIA RODRÍGUEZ, VECINO DE LUGONES (SIERO), en la que se solicita una segunda prórroga de la licencia de obras 538/2015. Esta junta acuerda conceder la prórroga solicitada.-

1.2.- Vista instancia de D<sup>a</sup> MARIA JOSEFA VIEJO SUÁREZ, VECINA DE OVIEDO, en la que se solicita:

\* Legalización de obras ejecutadas excediendo la licencia de obras concedida

\* Licencia de primera ocupación de vivienda

\* Licencia para construcción de edificación auxiliar de 6 x 4 mts

Esta Junta acuerda autorizar la legalización y conceder la licencia de obras solicitadas, expedir licencia de primera ocupación y conceder licencia de obra para construcción de edificación auxiliar de 6x4 con las determinaciones que se fijan en el anexo que se adjunta.-

**PRESUPUESTO A EFECTOS TASA: 59.080,00 €**

**PRESUPUESTO A EFECTOS TASA: 4.800,00 €**

1.3.- Vista instancia de D. MIGUEL ANGEL MENENDEZ PEREZ, VECINO AVILES, en la que se solicita licencia de obras para reparación de tejado de caseta de aperos en Santa Marina 78 A, aportando dirección técnica de la obra. Esta junta acuerda conceder la licencia de obras solicitada.

**PRESUPUESTO A EFECTOS DE TASA: 3.417,00 €**

1.4.- Vista instancia de D. CELSO MERAS ALVAREZ, VECINO DE BÁRZANA en la que se solicita licencia de obras para retejo de vivienda nº 78 de Salcedo, reponiendo la teja que esta en mal estado. Esta Junta acuerda conceder la licencia de obras solicitada. Sin variar el volumen, uso ni composición del edificio afectado.

**PRESUPUESTO A EFECTOS DE TASA: 540,00 €**

1.5.- Vista instancia de D. JORGE PRIETO ALVAREZ, VECINO DE CORTES, en la que se solicita licencia de obras para reforma y ampliación de edificio para vivienda unifamiliar en Cortes 105, según proyecto técnico redactado por los arquitectos D. Luis Corte y D. Isaac Orviz. Esta Junta acuerda conceder la licencia de obras solicitada, no pudiendo dar inicio a las mismas en tanto no presenten la documentación justificativa de: Pacto de adosamiento

Designación Director de ejecución, competente para la Dirección de la Ejecución de las obras

**PRESUPUESTO A EFECTOS DE TASA: 91.500,80 €**

**2.- ENGANCHES RED DE AGUA/ALCANTARILLADO**

2.1.- Vista instancia de D. MIGUEL ANGEL MENENDEZ PEREZ, VECINO AVILES, en la que se solicita enganche a la red de agua de almacen sito en Pontonga. Esta Junta

acuerda autorizar el enganche solicitado, previo abono de la tasa correspondiente. Una vez efectuado el enganche deberá de pasar por el Ayuntamiento a dar de alta el suministro a efectos de liquidación trimestral de la tasa por consumo-

**TASA ENGANCHE RED DE AGUAS: 160,00 €**

2.1.-Vista instancia de D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA, VECINO RICABO, en la que se solicita enganche a la red de agua de vivienda sito en Ricabo. El enganche a la red de agua en viviendas lleva aparejado obligatoriamente el enganche a la red de alcantarillado. Esta Junta acuerda autorizar los enganches solicitados, previo abono de las tasas correspondientes. Una vez efectuados los enganches deberá de pasar por el Ayuntamiento a dar de alta el suministro a efectos de liquidación trimestral de las tasas por consumo-

**TASA ENGANCHE RED DE AGUAS: 160,00 €**

**TASA ENGANCHE RED DE ALCANTARILLADO: 160,00 €**

### **3.- VARIOS**

3.1.- Vista instancia de D<sup>a</sup> NIEVES GARCIA BARRIO, en la que se solicita el aprovechamiento del sobrante del abrevadero que se abastece del deposito contra incendios de “Michaoros” en Villamarcel, para abastecer una cuadra sita a unos 700 mts del abrevadero, parcela 306 del polígono 572. La obra y gastos generados serian de cuenta de la solicitante. Esta junta acuerda exponer esta solicitud en el Pueblo de Villamarcel, durante 15 días naturales, a efectos de posibles alegaciones.

3.2.- Vista instancia del CLUB DEPORTIVO QUIRÓS FUTBOL SALA, en la que se solicita una subvención para cubrir en parte los gastos de la temporada 2016/2017, ya que los ingresos del Club son únicamente los que provienen de la lotería y son insuficientes. Esta Junta acuerda conceder una subvención de 600,00 €.-

3.3.- Vista solicitud y documentación aportada por el Centro Intermunicipal de Servicios Sociales, a los efectos de renovación de la tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida. Esta Junta acuerda expedir la tarjeta de aparcamiento solicitada a nombre de M<sup>a</sup> Luisa Viejo Viejo, Vecina de La Aguadina - Quirós

### **4.- APROBACION DE CERTIFICACIONES**

4.1.- Vista Certificación ÚNICA – LIQUIDACIÓN, de la obra “Reparación de Hundimientos en la Carretera Local a Nimbra - Quirós”, firmada por el Técnico Director de las Obras, D. Sergio Arias Fidalgo, por importe de 28.193,64 € (IVA incluido). Esta junta acuerda aprobar la certificación “Reparación de Hundimientos en la Carretera Local a Nimbra - Quirós”, por el importe total de la misma de 28.193,64 € (VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS). Así mismo se acuerda la recepción de las obras

### **5.- APROBACION PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD**

Visto informe favorable, emitido por el Coordinador de Seguridad y Salud, D. Sergio Arias Fidalgo, al Plan de Seguridad y Salud de la obra “REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS EN LA CARRETERA LOCAL A TORIEZO - QUIRÓS”, presentado por la Empresa adjudicataria de la obra –CONTRATAS FERNANDEZ GRANDA SL-. Esta Junta acuerda aprobar el Plan de Seguridad y Salud de la obra “REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS EN LA CARRETERA LOCAL A TORIEZO - QUIRÓS”.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se cierra la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos horas de lo que como secretaria certifico.-

